



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### C. ANUNCIOS

##### C.2. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE COCA (SEGOVIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico para un hotel de salud sostenible en las parcelas 30065 y 20074 del polígono 2, en el paraje «Pinar Nuevo», promovido por «Rusticae Selección de Calidad, S.L.», en el término municipal de Coca (Segovia). Expte.: 732/2019.*

Conforme a lo dispuesto en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, se somete a información pública el expediente que se tramita a instancia de D./D.<sup>a</sup> Rusticae Selección de Calidad, S.L., para la Autorización de Uso Excepcional en Suelo Rústico para Hotel de Salud Sostenible, a instalar en Paraje «Pinar Nuevo», parcela catastral polígono 2, parcelas 30065 y 20074, de esta localidad.

Durante el plazo de veinte *días hábiles*, a contar desde el siguiente a la inserción de este Edicto en el Boletín Oficial de Castilla y León, el diario El Adelantado de Segovia, Tablón Municipal de Anuncios y Página Web Municipal [www.coca.es](http://www.coca.es), el expediente se encuentra a disposición del público en la Secretaría Municipal en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, así como copia del proyecto de técnico en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Coca (<http://coca.sedelectronica.es>), a fin de que quienes se consideren afectados, puedan examinarlo y presentar por escrito las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

Coca, 25 de noviembre de 2019.

*El Alcalde,*

Fdo.: MARIANO JESÚS HERRERO LLORENTE